



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2957
COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
EVENTO (58280)

aprobado

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Ariel Méndez Mejía				SOLICITANTE			
COE:	14	MÓVIL:	4	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá			
FECHA:	11 de Junio de 2006	HORA:	8:10 p.m.				

DIRECCIÓN:	Calle 72 G sur # 26 - 25	ÁREA DIRECTA:					
BARRIO:	Bella Flor	POBLACIÓN ATENDIDA:	23				
UPZ:	67 - Lucero	FAMILIAS	5	ADULTOS	8	NIÑOS	15
LOCALIDAD:	19 - Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	5				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES:

La DPAA para el barrio Bella Flor emitió los Conceptos Técnico No. CT - 3746 de junio 20 de 2002 y CT 4021 de septiembre 16 de 2004 donde se establece que la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur # 26 - 25 se localiza en una zona de amenaza media por ocurrencia de fenómenos de remoción en masa y se recomienda:

- Adelantar obras de estabilización y protección de taludes en aquellos sitios asociados a las zonas de alta amenaza
- Construcción de sistemas de alcantarillado de buenas condiciones y pavimentación de vías.
- En la zona por fuera del perímetro del barrio no permitir que se sigan adelantando viviendas sin especificaciones técnicas adecuadas.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó la falla de un talud de aproximadamente 4 metros de altura, localizado en el costado oriental de la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 26 -25, donde habita la familia de la señora Nancy Stella Waldron. El proceso se cataloga como un flujo de tierra, involucrando la capa superficial de suelo orgánico y materiales de relleno.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El fenómeno se produjo por la saturación de los materiales con aguas de escorrentía y por el desarrollo de una explanación para construcción de vivienda en la parte inferior de la ladera (Véase Foto 1), que dejó como resultado un talud de corte con alta pendiente, además sobre la ladera se evidencian procesos de reptación.

Se verificó la vivienda de la señora Nancy Waldron; se trata de una construcción de un nivel en mampostería confinada, con pisos en mortero; las afectaciones que presentó son agrietamientos en pisos (Véase Foto 2) y deformaciones severas en un muro de cerramiento (Véase Foto 3) que afectaron su estabilidad y habitabilidad.

Adicionalmente se realizó el reconocimiento de los siguientes predios:

En la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 26 C – 58 (Véase Foto 4), donde habita la familia del señor Cristian Linares, se presentan asentamientos diferenciales, asociados con procesos de inestabilidad puntuales generados por saturación de los materiales, que pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad en el corto plazo, según manifiestan los residentes de la vivienda ya se han presentado deslizamientos que han afectado la vivienda.

En la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 28 – 41, donde habita la señora María Noemí Rodríguez, se generó un pequeño flujo de tierra asociado con la saturación de los materiales con aguas de escorrentía, que no comprometen su habitabilidad y estabilidad.

En la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 26 C – 68, donde habita la familia de la señora Teodolinda Ramirez, no se observaron afectaciones.

Finalmente en la vivienda de la Carrera 26 C Bis # 72 F – 15 sur, donde habita la familia de la señora Luz Helena Beltrán, no se observaron afectaciones; sin embargo manifiestan que debido a la caída de material inestable proveniente del predio de la Calle 72 G sur No. 26 C – 58, se puede llegar a afectar su vivienda, situación que fue corroborada en la visita.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

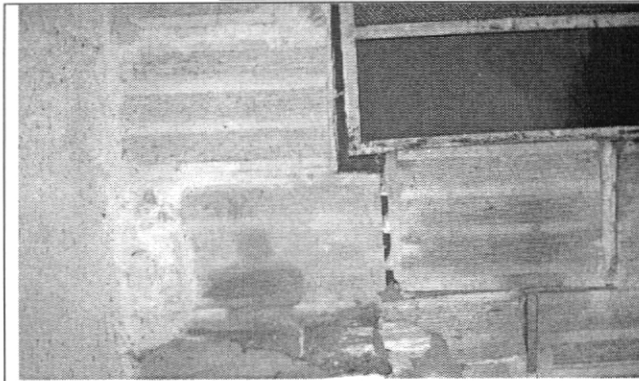


Foto 3. El proceso afectó los muros externos de la vivienda que amenaza con colapsar en cualquier momento.



Calle 72 G sur # 26C-58, donde habita la familia del señor Cristian Linares.

Foto 4. Se realizó además el reconocimiento de una vivienda vecina identificada con la nomenclatura Calle 72 G sur # 26 C - 58, donde se evidencia la ocurrencia de antiguos procesos de inestabilidad..

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Nancy Stella Waldron	Calle 72 G Sur # 26 – 25		6	1	5	Afectación estructural de la vivienda
2	Cristian Linares	Calle 72 G Sur # 26 C – 58		5	2	3	Asentamientos diferenciales parte posterior.
3	María Hohemi Rodríguez	Calle 72 G Sur # 28 – 41		1	1		Ninguno
4	Teodolinda Ramírez	Calle 72 G Sur # 26 C – 68		7	2	5	Ninguno
5	Luz Helena Beltran	Carrera 26 C Bis # 72 F – 15 Sur		4	2	2	Ninguno

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA: SI NO CUAL?

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso total de la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 26 –25 donde habita la familia de la señora Nancy Stella Waldron, por el desarrollo de un proceso de inestabilidad que ya produjo afectaciones graves en su estructura.
- Colapso de la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 26 C – 58, donde habita la familia del señor Cristian Linares, por la generación de nuevos procesos de inestabilidad.
- Afectaciones en la vivienda ubicada en la Carrera 26 C Bis # 72 F – 15 sur, donde habita la familia de la señora Luz Helena Beltrán, por la caída de material proveniente del predio donde habita el señor Cristian Linares localizado en la Calle 72 G sur No. 26 C – 58.

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

7. ACCIONES ADELANTADAS

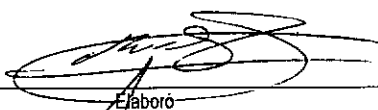
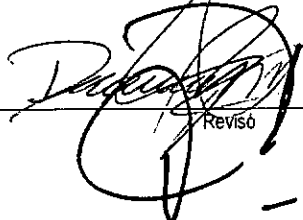
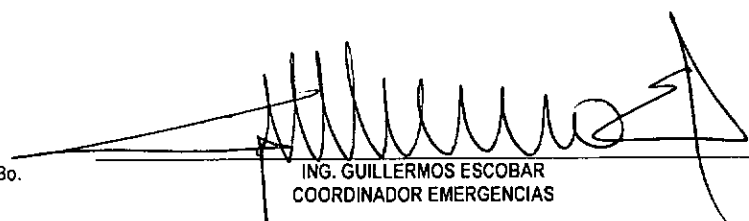
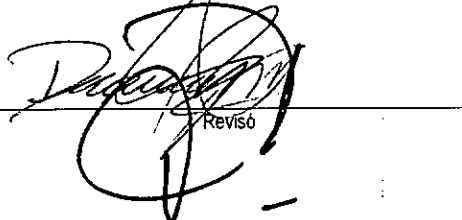
- Evaluación cualitativa de las afectaciones presentadas en la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 26 -25 debido a la ocurrencia de un proceso de inestabilidad catalogado como un flujo de tierra. Se realizó el reconocimiento de cuatro viviendas mas ubicadas en la misma ladera.
- Se tramitó el Acta de Evacuación No. 000464 para la vivienda ubicada en la Calle 72 G sur No. 26 -25, donde habita la familia de la señora Nancy Stella Waldron.
- Se tramitó la restricción parcial de uso No. 000465 para el predio localizado en la Calle 72 G sur No. 26 C - 58, donde habita la familia del señor Cristian Linares. Se restringió el uso de una habitación ubicada en la parte posterior, costado NE de la vivienda; en este sitio duermen 2 menores de edad y se encuentra cimentado en palafitos.

8. RECOMENDACIONES

- Mantener evacuado el predio ubicado en la, Calle 72 G sur No. 26 -25, donde habita la familia de la señora Nancy Stella Waldron, hasta tanto se adelanten por parte del propietario y/o responsable del predio en el corto plazo las reparaciones y/o mantenimiento adecuado en la vivienda, bajo la supervisión de personal idóneo y con la normatividad vigente.
- Se recomienda a las personas responsables de los otros predios evaluados, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de las viviendas.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	JAIRO ARIEL MÉNDEZ MEJÍA	
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.	
MATRÍCULA	15223119714 BYC	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202-73973 CND	
		Elaboró
		Revisó
Vo. Bo.		
	ING. GUILLERMO ESCOBAR COORDINADOR EMERGENCIAS	ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS DIRECTOR

Bogotá sin indiferencia